

El Padre Liciniano Sáez, Archivero de la Cámara de Comptos Reales

Desde los primeros tiempos del monacato benedictino existieron en los monasterios archivos o lugares apropiados donde se depositaban las cartas de profesión de los monjes. El mismo san Benito manda en su regla **que** las cartas de profesión se guarden en el monasterio, aun en el caso de que el monje se vaya del monasterio¹.

Pronto pasaron también a engrosar los archivos las cartas de donaciones, los documentos de compraventa, las actas de los capítulos, los libros de cuentas, etc. De aquí la necesidad de tener **una** persona encargada de cuidar y ordenar tan preciado fondo documental.

En el presente trabajo, nos ocuparemos en delinear la vida de un insigne archivero, el P. Liciniano Sáez, monje profeso del monasterio benedictino de Santo Domingo de Silos. Como el lector comprobará su labor no se limitó solamente al archivo de su monasterio de profesión, sino que se extendió a otros archivos, tales como el de Comptos Reales de Navarra, los de la Condesa de Benavente, el del señor Gibaja, vecino de la villa de Sepúlveda, y otros.

Para la elaboración del presente trabajo nos servimos de la documentación del archivo de Silos y de los relatos manuscritos que nos han dejado los cronistas contemporáneos de este laborioso archivero. Resta por decir que **en** la transcripción de documentos o textos antiguos respetamos la grafía original, variando la puntuación y acentuación con el fin de facilitar su lectura y comprensión.

SU VIDA

Nuestro biografiado nació en un pueblo burgalés llamado Tosantos, lugarejo cercano a Belorado. Su partida de bautismo dice textualmente: «En el día diez y seis de octubre de mill setezientos y **treinta** y **siete** años, yo, el bachiller D. Gabriel Sáenz, cura y beneficiado de este lugar de Tosantos,

¹ Regla, c. 58.

baptizé a un infante, hijo legítimo de Francisco Sáez y de Juana Hernando, al que puse por nombre Domingo Vítores»².

Su infancia transcurrió tranquila en su pueblo natal. Sus primeros estudios de gramática los realizó en Belorado, según nos dice el P. Mateo del Alamo en sus notas manuscritas, quizá con el fin de ingresar en el seminario de Burgos.

No sabemos cómo llegó a tener contactos con los benedictinos de la Congregación Española de San Benito de Valladolid, a la que pertenecía este monasterio de Silos, lo cierto es que a la edad de 17 años sintió la llamada a la vocación monástica, y decidió responder a ella solicitando el ingreso en la abadía de Silos. El 3 de marzo de 1754 el padre abad de Silos, Domingo Ibarreta, anunció a los padres del consejo que tenía licencia del General de la Congregación para dar el hábito al pretendiente Domingo Vítores Sáez. Posteriormente en el consejo celebrado el 27 de abril el padre abad Domingo Ibarreta propuso a los padres del consejo «para hacer las ynformaciones del dicho pretendiente al padre predicador Fr. Fulgencio Boites, predicador maior de San Vizente de Monforte»³. El 18 de mayo se celebró nuevamente consejo en esta casa de Silos y en él: «propuso su paternidad cómo se hallaba con las ynformaciones de *vitta et moribus* y limpieza de sangre de Domingo Vítores Sáez, natural de Tosantos, arzobispado de Burgos, pretendiente del hábito del monje y de Julián Escobar pretendiente del hábito de lego, y mandó su paternidad que unas y otras se leissen y habiéndose votado por habas blancas y negras, así unas como otras, todas ellas salieron aprobadas. Iten: Propuso su paternidad cómo era necesario examinar en latinidad al dicho pretendiente Domingo Vítores Sáez y habiendo entrado en consejo fue examinado y aprobado»⁴.

Concluidos felizmente estos requisitos que mandaban las constituciones de la Congregación Vallisoletana, tuvo lugar la toma de hábito el 21 de julio de 1754, entre seis y siete de la mañana, de manos del padre abad Domingo Ibarreta⁵.

Con la vestición monacal el nuevo novicio cambió su nombre de pila por el de Liciniano, quizá en recuerdo de aquel antiguo monje de Silos del siglo XI, que anhelaba la restauración de este monasterio y fue quien recibió

2 Archivo Parroquial de Tosantos, Libro *de Bautizados* I, fol. 115v.

3 Archivo del monasterio de Silos (en adelante Arch. Silos), Libro de *los consejos de este real monasterio de Santo Domingo de Silos*, fols. 99v., 101r. (en adelante se cita Ms. 66).

4 Arch. Silos, Ms. 66, fols. 101r, 101v.

5 Arch. Silos, Libro de *gradas y profesiones de monjes*, fol. 57r. (En lo sucesivo se citará, Ms 51).

al Santo restaurador de Cañas, Domingo. Gonzalo de Berceo, en su buen decir, lo glosa del siguiente modo:

Avie entre los otros, un perfecto christiano,
como diz'el escripto, diziénle Liçiniano,
avie pesar e coita d'este mal sobrançano,
que siempre peyorava, ynvierno y verano⁶.

A lo largo de su año de noviciado se adiestró en el conocimiento, meditación y práctica de la Regla bajo la dirección del padre Maestro de novicios, que en aquel tiempo lo era Fr. Miguel Díaz, quien no encontró nada que fuera obstáculo para su profesión; y así lo manifestó, bajo juramento, repetidas veces ante el consejo de la comunidad⁷. Finalmente cumplido el año de noviciado, el P. Domingo Ibarreta convocó consejo el 8 de agosto de 1755 y: «en él propuso su paternidad que el hermano Fr. Liciniano Sáez, monje novicio, había cumplido el año de noviciado y que era preciso examinarle para darle la profesión; y habiendo sido llamado el padre maestro de novicios se le tomó juramento según y como disponen nuestras constituciones, y habiendo jurado no haber hallado en él cosa alguna que desdiga a nuestro estado, antes bien que juzgaba era apto para la Religión, fue llamado dicho hermano y habiendo sido examinado fue aprobado, precediendo los vottos por habas blancas y negras»⁸.

Su profesión tuvo lugar el 10 de agosto de 1755; seguía de abad el padre Domingo Ibarreta, y de la Congregación Vallisoletana lo era Fr. Vitores de la Santa⁹. Conservamos la carta autógrafa de su profesión que va acompañada del testimonio de fe del notario apostólico Domingo Septiem, vecino de esta villa de Silos¹⁰.

Dos años después de profesar, en 1757, el 23 de octubre se celebró consejo en este monasterio, y en él el padre abad Fr. Melchor Izquierdo, que en aquel cuatrienio (1757-1761) tenía el mando de la comunidad silense, propuso a los padres del consejo: «que el hermano junior Fr. Liciniano Vitores Sáez tenía licencia del padre General para ir a estudiar Artes al collegio de S. Andrés de Espinareda y que era preciso examinarle de latinidad, ceremonias y demás cosas; y habiendo sido examinado, en público consejo, salió aprobado»¹¹.

6 German ORDUÑA, *Vida de Santo Domingo de Silos*, Madrid 1968, p. 88, estrofa 191.

7 Arch. Silos, Ms. 66, fols. 104v, 111r.

8 Idem, fol. 113v.

9 *Actas de los Capítulos Generales* de la Congregación de S. Benito de Valladolid. existentes en Silos (en adelante ACG.), III, fol. 156v.

10 Arch. Silos, Ms. 51, fol. 108r.

11 Arch. Silos, Ms. 66, fol. 141r.

No sabemos cuanto tiempo estuvo en S. Andrés de Espinareda, tal vez fueron dos años, puesto que por el día de san Lucas del año 1760 los superiores de Silos le destinaron al colegio de S. Vicente de Salamanca para que cursara en él los estudios de Teología. Los superiores le enviaron porque vieron en él un monje ejemplar, de gran talento y probidad.

Se ordenó de sacerdote en Salamanca, «pero haviéndole acometido un accidente de mal de corazón tubo que retirarse a este su monasterio, adonde llegó el año de 1762. Siguió aquí una vida mui retirada y bien trabajosa a causa de su accidente que le repetía con frecuencia y muchas veces en el coro e yglesia, y era lástima verle en aquel estado que causaba espanto a todos»¹².

Prueba de que el padre Liciniano no se hallaba bien, la tenemos en el consejo celebrado el 27 de agosto de 1766, fecha en que solicitó de los padres del consejo licencia para irse a pasar dos meses a su lugar por hallarse «mal aparatado e indispuerto»¹³, El 23 de julio de 1768 pidió de nuevo licencia por dos meses para ir a tomar las aguas minerales «que se hallan junto a nuestra Señora del Espino»¹⁴.

Quizá debido a su enfermedad, era de carácter duro y poco afable. Su conciencia, en cambio, era delicada y a veces aun escrupulosa. A propósito de su carácter, el P. Echevarría, cronista de Silos, afirma: «Era monge de un carácter muy virtuoso, infatigable en el trabajo, pero algo extrafalario en sacándole de sus papeles y obligaciones religiosas»¹⁵. Espiritualmente se dirigía con el padre Lorenzo Barrio, monje bien ejemplar de este monasterio.

El P. Domingo Moreno, contemporáneo suyo, dice que estos males los tuvo hasta que empezó a dedicarse al archivo, por el año de 1768: «con este ejercicio le daba el mal con menos frecuencia»¹⁶.

Antes de entrar a describir su labor como archivero de Silos, damos unas noticias sobre la ubicación del archivo. Hasta mediados del siglo XVIII se hallaba en una estancia del claustro inferior, junto a la puerta que da acceso a la huerta. El padre Baltasar Díaz, abad de Silos, concibió la idea de su traslado al piso superior de la casa, sin duda para evitar humedades y posibles incendios. Se trató este tema por primera vez en el consejo del 22 de septiembre de 1749. Su paternidad propuso: «que era preciso hacer pieza nueva para el harchivo, y que respecto abía de pasar su coste de cinquenta

12 Arch. Silos, *Memoriae Silenses*, fol. 197v. (En adelante *Ms. 31*).

13 Arch. Silos, *Ms. 66*, fol. 215v.

14 Idem, fol. 224r.

15 Arch. Silos, *Algunas noticias del monasterio de Silos*, p. 173. (En adelante, *Ms. 33*).

16 Arch. Silos, *Ms. 31*, fol. 197v.

ducados, era preciso recurrir a nuestro reverendísimo por la licencia para empezar dicha obra, en lo que convinieron todos los padres del consexo»¹⁷.

Las obras comenzaron en 1751, pues el 19 de septiembre un libro de cuentas del monasterio dice lo siguiente: «Pagué por quatro mill ochocientos setenta y dos ladrillos, para la bóveda del archivo, y algunos tabiques que se han hecho en casa, a razón de quarenta y nueve reales el millar, puestos en casa desde la texera de Peñacoba, y rebajados los que trajeron los carros de casa, doscientos y veinte nueve reales y diez y siete maravedís»¹⁸. Seguidamente se da una relación detallada de otros materiales adquiridos para dicha obra tales como yeso, maderas, hierros, clavos, etc.

El P. Baltasar Díaz tetminó su abadiato en 1753 y le sucedió el padre Domingo Ibarreta, que continuó dicha obra y fue quien prácticamente la llevó a feliz término. Las *Memorias Silenses*, hablando de las obras que realizó el P. Ibarreta en su cuatrienio, nos dicen: «Insuperque archivum ex claustro inferiori positum in dormitorio superiori»¹⁹.

Durante el abadiato del P. Melchor Izquierdo aún se asignan ciertas cantidades de dinero para la obra del archivo, señal de que faltaban pequeños detalles para rematar dicha obra²⁰.

Gracias a que estos abades tuvieron la feliz idea de trasladar el archivo, y gracias a que, pensando en posibles incendios, construyeron una bóveda, gruesas paredes de sillería y puerta cubierta de chapas de hierro, gracias a esto, digo, se salvó el archivo y no pereció en el último incendio que sufrió el monasterio el 21 de septiembre de 1970.

ARCHIVERO DE SILOS

Tras este excursio volvemos a ocuparnos de la labor de nuestro infatigable archivero. Se le nombró archivero de Silos en el consejo celebrado el 2 de mayo de 1769. Era abad de este monasterio el P. José Almazán²¹. Muy a pecho se tomó el nuevo cargo. Pronto comenzó a trabajar y ya en el cuatrienio de 1769-1773 tenía ordenado, registrado y sacado índice de casi todo el archivo de Silos.

17 Arch. Silos, *Ms. 66*, fol. 65r.

18 Arch. Silos, *Borrador 1748-1756*, sin paginación, ver 19 do septiembre de 1751.

19 Arch. Silos, *Ms. 31*, fol. 127v.

20 Quien desee ver las cantidades de dinero que se asignan al archivo las hallará en Arch. Silos, *Borrador 1748-1756*, en las siguientes lechas: 19 septiembre 1751, 24 diciembre 1752, 15 abril 1753, 23 junio 1753, 8 julio 1753, 4 noviembre 1753, 23 diciembre 1753, 25 abril 1754, 12 enero de 1755, 7 diciembre 1755, 6 junio 1756, 5 diciembre 1756. *Borrador 1756-1768*, 27 marzo 1757, 19 junio 1757, 18 julio 1758, 10 diciembre 1758. 30 marzo 1760.

21 Arch. Silos, *Ms. 66*, fol. 229r, *Ms. 31*, fol. 197v.

El P. Baltasar Díaz nos relata la labor del P. Liciniano en su crónica con los siguientes términos: En el mismo cuatrienio fue comenzado un trabajo, que en ningún lugar se halla otro semejante, por el P. predicador fray Liciniano Sáez, archivero, quien después de ordenar el archivo, se propuso hacer un índice, dispuesto de tal manera, que cualquier niño que sepa leer, visto el índice, puede encontrar cualquier escritura en los estantes y después de mucho tiempo puede dejarla en su mismo lugar. Con mucho trabajo hizo el compendio de todo el archivo con orden alfabético de los lugares, en los cuales se hallan: monasterio, prioratos, posesiones, réditos y otras cosas; igualmente puso con orden cronológico todas las donaciones, privilegios y otras escrituras auténticas, de las que hace un resumen o extracto, pero transcribe literalmente los documentos que propiamente se refieren a donaciones. Y además de esto, puso de *verbo ad verbum* los pleitos suscitados y las sentencias dadas. Dicho en una palabra: es un trabajo de la máxima utilidad y conveniencia. Después lo adornó con letras góticas y con números góticos y con otros adornos. Este trabajo, según parece, puede ser concluido en cuatro gruesos tomos, de los cuales ya se han acabado dos, que ya están bien encuadernados. Refiero estas cosas con agrado, porque se trata de un trabajo que nunca se ponderará bastante, y el autor, con sólo el trabajo de su propia mano, es digno de eterna memoria²².

El abadiato del P. José Almazán terminó en 1773, y le sucedió el padre Benito Calderón, quien en la renovación de cargos de la comunidad nombró nuevamente archivero y bibliotecario al P. Liciniano, quizá con el fin de darle tiempo para que concluyera su labor comenzada²³.

El índice que llegó a formar constaba de cinco volúmenes in folio, de los cuales actualmente sólo queda uno. El P. Domingo Moreno, contemporáneo de nuestro archivero, lo afirma de la forma que sigue: «debemos decir que consta ya el dicho compendio de cinco tomos en folios»²⁴. El P. Echevarría, último abad de Silos antes de la exclaustación de 1835, que aún llegó a conocer al P. Liciniano, nos dice: «Fr. Liciniano Sáez... monge de tanta capacidad en el conocimiento de papeles y códices antiguos que tenía el archivo desta casa metido y metodizado, digámoslo así, en su cabeza, como lo prueba el inestimable índice que de él dejó de 5 tomos de folio mayor»²⁵.

A pesar de este penoso trabajo el P. Liciniano asistió a todos los oficios de coro y desempeñó todos los «oficios de tabla», «sin que tubiesen la con-

22 Arch. Silos, Ms. 31, fol. 136v.

23 Arch. Silos, Ms. 66, fol. 272r.

24 Arch. Silos, Ms. 31, fol. 198r.

25 Arch. Silos, Ms. 33, p. 173.

sideración de hacer ver que agradecían su laboriosidad compensándola con algún agasajo o dádiba, para sus necesidades, que no eran pocas»²⁶.

En la visita canónica de mayo de 1775 solicitó de los padres visitadores se dignasen mandar se le socorriese en atención al trabajo realizado y a las necesidades en que se hallaba. Ellos decretaron se le socorriese, por de pronto, con un doblón de a ocho, y que en lo sucesivo quedase al arbitrio del abad el socorrerle según sus méritos y necesidades, y al mismo tiempo se le concedieron las exenciones del coro y de los oficios de tabla²⁷.

En 1789 fue nombrado una vez más archivero de Silos.

ARCHIVERO EN SEPULVEDA

El consejo del 2 de julio de 1776 daba licencia al P. Liciniano Sáez por dos meses «para ir a la villa de Sepúlveda, para registrar y componer el archivo de D. Diego Gil de Jibaja, vezino y persona de la maior distinción de aquella villa»²⁸.

Este señor, alcalde de Sepúlveda, entró en contacto con el P. Liciniano, muy probablemente a principios del año 1774, pues en este tiempo fue nombrado, dicho padre, por el monasterio para solucionar el pleito que había entre los vecinos de Fuenterrebollo y S. Frutos del Duratón, priorato de Silos, acerca del apeo de los términos de dicho priorato y villa²⁹. Sin duda entonces tuvo que tratar con el alcalde de Sepúlveda, a cuya jurisdicción pertenecía y pertenece el pueblo de Fuenterrebollo.

El monasterio de Silos no pudo mandar persona más indicada para tal fin, pues conocedor de la paleografía podía interpretar adecuadamente lo que las escrituras y donaciones contenían acerca de tal asunto.

PRIOR DE SAN FRUTOS DEL DURATON

El P. Anselmo Arias, nombrado abad de Silos en el Capítulo General de 1777, confió el cargo de prior de S. Frutos al P. Liciniano en el consejo celebrado el 4 de junio de 1777. Rigió los destinos de S. Frutos durante dos cuatrienios; fue reelegido para un tercer cuatrienio, pero en esta ocasión no

26 Arch. Silos, Ms. 31, fol. 198r.

27 Idem, fol. 198v. El libro de Visitas que contenía esta acta ha desaparecido.

28 Arch. Silos, Libro de los consejos de este real monasterio de Santo Domingo de Silos 1774-1835, fol 14v (en adelante Ms. 67). Ms. 31, fol. 198r.

29 Arch. Silos, Ms. 66, fol. 276v. Ms. 67, fols. 1r, 1v, 2r.

pudo continuar en el cargo porque marchó a Pamplona a coordinar el archivo de la Cámara de Comptos Reales, como más adelante se dirá³⁰.

El monasterio le eligió, sin duda, pensando que era la persona que mejor podía desempeñar dicho cargo, siempre molestado por los continuos pleitos entre el priorato y villas circundantes por motivos de apeos de términos, pastos, aguas, etc.

El P. Sáez llevó siempre la misma conducta en el priorato que en Silos, además fue exactísimo en sus cuentas.

Supo ganarse la estimación del señor obispo de Segovia, en cuya diócesis está el priorato de S. Frutos, y del cabildo de dicha catedral, que le invitó y suplicó para que coordinase el archivo catedralicio; no pudo corresponder a esta súplica por falta de tiempo³¹.

Aprovechó el P. Liciniano la soledad de S. Frutos para componer algunas de las obras que publicó; de este tema hablaremos más adelante.

ARCHIVERO DE COMPTOS REALES

El 25 de mayo de 1785 era reelegido por tercera vez el P. Liciniano Sáez como prior de S. Frutos del Duratón; con todo, no llegó a terminar el año como prior del Duratón, pues el 2 de diciembre de 1785 era elegido nuevo prior de S. Frutos en la persona del P. Leandro Pastor.

El 22 de enero de 1786 pedía licencia el P. Sáez para ir dos meses a registrar el archivo de Roa y otros cercanos, pues lo necesitaba para sus asuntos literarios³². Por tanto sería a finales de marzo de 1786 cuando pasó a Pamplona a instancias de la Diputación de Navarra, para empezar a trabajar en tan importante archivo. No sabemos por qué la Diputación se fijó en el P. Liciniano. Tal vez entró en contacto con alguno de sus miembros el año 1774, pues en este año pasó dos meses en Irache (monasterio cerca de Estella, Navarra); en 1775 estuvo otros dos meses (abril-mayo) en el monasterio de Irache, en esta ocasión fue por petición del P. Bernardo Foyo, abad de dicha casa³³.

Empleó unos 3 años en el ordenamiento y registro de dicho archivo, pues volvió a Silos en la primavera de 1789. Nadie mejor que el P. Liciniano puede informarnos de lo mucho que trabajó en aquel vasto campo, y así lo

30 Arch. Silos, Ms. 67, fols. 21r, 32v, 55v. Ms. 31, fol. 198r.

Cf. SOTERRAÑA Martín Postigo, *San Frutos del Duratón*, Segovia 1970, pp. 155, 179-183.

31 Arch. Silos, Ms. 31, fol. 198v. ACG, III, fol. 290v.

32 Arch. Silos, Ms. 67, fols. 55v, 57v, 60r.

33 Idem, fols. 5v, 9v. ACG, III, fol. 227r.

diremos con las mismas palabras con que él lo expuso a la Diputación en el año 1789, al pedir permiso para retirarse a su monasterio de Silos: «Habiendo V. S. Y. confiado a mi cuidado la ardua y basta obra del arreglo y coordinación de los documentos de Comptos Reales de este Reyno y empleándome, para el efecto dicho, el largo espacio de tres años, es mui justo que pase a noticia de V. S. Yllma. lo que se ha executado en orden a mi desempeño y al honor de V. S. Yllma. Digo pues, que los tres meses primeros después de mi arribo a esta ciudad los empleé en poner en los dorsos o espaldas de todos los instrumentos el día, mes y año en que se dataron. El mes siguiente ocupé en colocarlos según requerían sus datas, quiero decir, según su antigüedad, u orden cronológico, dando el primer lugar al más antiguo, y el segundo al que lo era en el orden y así a todos los demás.

Practicadas estas indispensables diligencias, pasé hacer el resumen o compendio de cada instrumento siguiendo el mismo método u orden con que estaban colocados, especificando en cada uno con mucha extensión su contenido y transcribiendo literalmente cláusulas principales y de maior monta que se hallan en ellos, para que sin la fatiga de recurrir a la lección de los originales, pueda tener qualquiera una cabal noticia de su contexto y la ventaja de poder ir observando qualquier curioso el lenguaje en que se expedían los privilegios, cédulas y demás despachos reales y escrituras entre particulares y cómo se iba mudando poco a poco el idioma y los estados que tubo antes de llegar a el en que ahora se halla. Además de estas noticias se hallarán en dicho compendio quantas puedan ser conducentes para el conocimiento de todo género de nuestras antigüedades, v. g. de cuántos modos se contaban los años, por qué meses empezaban, los días en que se celebraba la Pascua, los linages de penas que se executaban en los reos, los premios de los virtuosos y beneméritos, cómo se authorizaban los instrumentos, cuándo empezaron a sellarlos, la antigüedad de las firmas, la forma de authorizar o legalizar las copias, de qué fondos se sustentaban los reyes, sus gastos diarios y extraordinarios, la moderación de sus mesas y telas que vestían, los atributos a que recurrían para salir de sus apuros, los gages de los ricos hombres: prestameros, cavalleros, escuderos, sargentos, capitanes, mesnaieros y toda clase de oficiales; cómo se hacían los alardes o revistas militares, cuándo tubo principio el uso de la pólvora, cañones y otros instrumentos bélicos. Quál era el orden en la administración de la justicia, las circunstancias de los que la administraban, la nobleza de las familias y solares navarros, y de muchos castellanos, expresando cada un año los nombres y apellidos de todos los empleados en el servicio del rey, ejecución de las leyes, ya en el recobro de las rentas reales y ya en otros ministerios, poniendo algunos nombramientos de toda clase de oficios para dar más luz y conocimiento a las obligaciones y exercicios de sus deberes. En una palabra: en

él va especificado quanto un hombre, curioso en todos ramos de la antigüedad, puede apetecer, y como este archivo es tan ameno de este género de curiosidades y no fuese razón detenerme en cada año en ellas se copian solo de quando en quando, pero siempre se advierte adonde los aficionados las pueden encontrar. Este resumen de instrumentos ocupa 27 volúmenes en folio, unos de más de 400 páginas, otros de 500 y 600, y en cada extracto se advierte el cajón y número en que se encontrará el original y en cada original se anota del mismo modo el número y cajón a que se debe bolber.

Estos 27 tomos son de los instrumentos que se hallan en los cajones, pues para los cartularios magnos de Dn. Theobaldo, del monasterio de Fitero y del rey Dn. Felipe se ha echo otro tomo separado.

Y deseando que nada se eche menos, recelando ser mui factible falten algunos originales o trasumptos fee hacientes de algunas donaciones y gracias reales, para resarcir y suplir la falta, se ha echo otro tomo sacado de todas las donaciones perpetuas, fundaciones de capellanías, obras pías que se hallan dispersas en 555 tomos de quientas de los tesoreros, recibidores y demás cobradores, los quales dichos tomos, que estaban por la maior parte dilacerados y echos unos pequeños monstruos, se les ha dado, digámoslo así, nueva vida y forma, colocándolos y uniéndolos en sus lugares, empergaminándolos y poniendo a la espalda de cada uno su contenido con toda aquella extensión a que daba margen su maior o menor bulto, en el supuesto de que dichos preciosos volúmenes no son menos apreciables que los instrumentos originales, y que sus copias o trasumptos fe hacientes.

Con esto parece, Y. S., quedaba mi comisión evaquada y que nada restaba para el completo arreglo de dicho archivo.

Pero siendo obvio que en tanto número de tomos no es fácil dar con las noticias que se desean, para la maior facilidad de su hallazgo, se está trabajando el yndice de palabras de todo lo memorable o notable que se halla vertido en los 29 tomos de compendio. Perfeccionado este yndice, que va por orden alfabético, se podrá hallar qualquier instrumento en brebísimo espacio de tiempo, porque en él se da razón y señala, no solo el tomo y folio del compendio, sino también del cajón y número del instrumento. Pero quiero que sepa V. S. Yllma. que de este yndice solo tengo sacadas las papeletas o paquetes de 21 tomos, y no saco las demás a causa de que la decadencia de mi salud me precisa a levantar la mano de la obra; pero puede V. S. Yllma. vivir en la confianza de que Gregorio Moreno queda enterado perfectamente del modo en que se debe formar dicho índice o tablas, y para maior seguridad le he echo sacar a mi presencia diferentes apuntaciones y ordenar gran parte de la letra A y todo lo ha executado con gran esmero y facilidad, no sin gran complacencia mia, de modo que puedo gloriarme dexo en este reyno un discípulo que se abentaja al maestro, o a lo menos que en

éste no se reconoce ningún exceso de conseguirla, assí en lo expuesto como en el conocimiento de toda carta de caracteres que se encuentran en el referido archivo, estando en la lectura de todos tan corriente como puede estar el máspreciado de maestro, y si en alguna ocasión pudiese tropezar o embarazarse algo, no sería por falta de la inteligencia del carácter, sino de la lengua latina o francesa o otra desconocida en que está concebido el instrumento, como acreditará la experiencia siempre y quando que quiera hacer la prueba, en lo que V. S. Yllma me dará el maior gusto, pues con ello quedará acreditada en todo mi veracidad y se dará testimonio, nada equívoco, de la elección buena o mala que ha echo V. S. Yllma en orden a mi persona. En cuio supuesto, contemplando mi estancia en esta ciudad por inútil y la decadencia de salud que llevo referida, suplico a V. S. Yllma me conceda su permiso para bolver a mi monasterio, en la inteligencia que siempre y quando V. S. Yllma se quisiere valer de mi inutilidad para el último arreglo de las papeletas del índice alfabético o formación de éste o para otro qualquier ministerio, me hallará siempre pronto y con vivos deseos de emplear mis tareas en obsequio de V. S. Yllma, siendo justo muestre un eterno agradecimiento a los numerosos y especiales favores que la liberalidad generosa de V. S. Yllma me ha dispensado incesantemente en el tiempo que he tenido la dicha de emplearme en su servicio, Yllmo señor.

Besa la mano de V. S. Yllma su más afecto capitular y servidor

Fr. Liciniano Sáez.

Yllma Diputación del Reyno de Navarra»³⁴.

No necesita comentarios esta carta claro exponente del gran trabajo que empleó en dicha obra. La Diputación dio dos decretos contestando al P. Liciniano. En el primero le pedía que fuera él quien diera fin a la obra empezada; en el segundo le concede permiso y le da dinero para retirarse a su monasterio, y le concede ciertas recompensaciones, persuadida de la gran utilidad de su labor. Transcribimos seguidamente dichos decretos.

«Pamplona veinte de abril de mil setecientos y ochenta y nueve.

Satisfecha la Yllma Diputación del cabal desempeño del R. P. Liciniano Sáez y de que ha correspondido a la confianza que hizo de su persona le manifiesta la debida gratitud, pero al mismo tiempo espera que, a fin de que la empresa de que se encargó se conduzca felizmente a la perfección que se apetece y se ha logrado en quanto ha dispuesto, el exponente hará el gusto

³⁴ Arch. Silos, Ms. 31, fols. 19Sv - 201v.

completo de detenerse el tiempo preciso para concluir el yndice alfabético que ha principiado y en que actualmente trabajaba; pues no obstante de que confía podrá finalizarle con acierto Gregorio Moreno, mas insinuando puede embarazarse en la leienda de varias palabras francesas y latinas, será el medio de asegurar que quede la obra perfectamente acabada, siendo el exponente el que ponga la última mano en el referido índice alfabético, tan importante y preciso, assí para la inteligencia de los otros, como para la facilidad de que qualquiera, sea por interés, sea por curiosidad, busque las noticias comprendidas en el archivo de este Reyno.

Lo decretó la Yllma Diputación en la sala de la Preciosa el sobredicho día, mes y año.

Dn. Diego María de Basset.

En la ciudad de Pamplona, sala de la Preciosa.

Jueves por la mañana veinte y tres de abril de 1789 se juntaron los señores Ezpeleta y Galdeano, Donamaria, Ezpeleta y Ximénez y Eraso diputados y Nieva e Ybarra síndicos, y se acordó se libren al R. P. Fr. Liciniano Sáez doscientos pesos fuertes o de quatro pesetas con título y para el viage que está para hacer de esta ciudad al monasterio de Santo Domingo de Silos, y en atención de haver quasi concluido la obra que se le encargó de la coordinación de el archivo de Cámara de Comptos Reales y formación de yndices se le consignan como se le consignan, en demostración de gratitud, cien pesos de quatro pesetas anuales, vitalicios; esperando la Yllma Diputación volberá a tiempo proporcionado para poner la última mano al encargo que se le confió en inteligencia de que se le mantendrá a expensas de la Diputación, en las mismas circunstancias que se la ha mantenido hasta aquí en el tiempo que ha permanecido y se le bolberá a su monasterio de quenta de su Yllma.»³⁵

Recién llegado a su monasterio el P. Liciniano fue de nuevo nombrado archivero de Silos el 12 de junio de 1789, y en el mes de julio se le nombró compañero del prior de S. Frutos³⁶ con lo cual hubo de abandonar el monasterio.

Restablecida su salud pidió licencia el 28 de mayo de 1790 para ir de nuevo a Pamplona a concluir su obra. Tal vez no se detuvo mucho tiempo en esta ciudad; su interés sería, más bien, comprobar la labor de su discípulo, Gregorio Moreno.

35 Idem, fols. 201 v - 202v.

30 Arch. Silos, Ms. 67, fols. 65v, 66r.

ARCHIVERO DE LA CONDESA DE BENAVENTE

Los monjes Plácido Vicente y Antonio Calonge, profesos de Silos, y conventuales de S. Martín de Madrid, trataban íntimamente con el señor Manuel Escargota, secretario de la señora doña María Josefa Alonso Pimentel, condesa de Benavente, duquesa de Osuna; y por medio del sobredicho secretario consiguieron que el P. Liciniano pasase a la Corte, para ordenar los archivos de tan ilustre señora. El P. Liciniano pidió licencia al consejo y al abad de Silos el 28 de mayo de 1790, quienes se la otorgaron gustosamente, haciéndole notar que era también necesario que la obtuviese del General de la Congregación de San Benito de Valladolid³⁷.

Dejamos aquí lugar a la pluma del P. Domingo Moreno para que nos describa la labor del P. Liciniano. «En 24 de junio de 1790 ya estaba allí, en Madrid, el dicho P. Sáez, y en el mismo le nombró la Duquesa para la custodia y arreglo de todos los papeles de su archivo general, para que los extractase, colocase y ordenase según le pareciese, mandando se le diesen mil y quinientos reales por razón del gasto del viage desde San Frutos a la Corte, y quince reales diarios para su manutención, contándose desde el día en que salió de San Frutos para Madrid. Estubo algún tiempo hospedado en San Marcos³⁸ hasta que se colocó en la misma casa del Duque de Osuna, no lejos del mismo anejo, con cuyo motivo llegó a tener 24 reales diarios, carbón, aceite, esteras y ama pagado. Trabajaba desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde en el archivo, y por la noche se empleaba en sus trabajos particulares. Por junio del año de 1793 ya tenía extractado el archivo de los estados de Béjar, que comprende 16 tomos en folio, con la claridad, precisión y método que acostumbraba, cuidando al mismo tiempo de dar razón de los instrumentos que continuamente se le pedían por los secretarios de los estados para los pleitos y expedientes que ocurrían en los mismos, lo que le impedía mucho para no adelantar, tanto como él quería, en su principal obra de arreglo, extracto e índice de papeles. Así continuó trabajando, en los demás estados de dicha casa, hasta el año de 1804, en que habiendo expuesto lo mucho que retardaba la operación de los índices el tener que dar razón de todo lo que era menester para la defensa de los derechos de la casa, se le dispensó de este cuidado, reduciendo solamente su obligación a la de continuar en la ordenación del archivo y conservándole los honores de archivero general de la casa y estados con el sueldo y demás gages que disfrutaba.

37 Idem, fols. 65v, 203r.

38 San Marcos era una iglesia que dependía de la abadía de S. Martín de Madrid, la cual, a su vez, estaba sujeta al monasterio de Silos.

Con dicho cuidado menos, llevó su obra a la perfección que todos admiran en la multitud de tomos en folio³⁹ que comprenden los estados que pudo arreglar, hasta que se retiró a este monasterio.

No se puede ponderar bastante el grande aprecio que mereció a los señores duques, condes de Benavente, que ciertamente no desearon más que complacerle y tenerle contento, porque estaban bien persuadidos de su mérito y de la grande obra que hacía en su casa.

Si el P. Sáez [no] hubiera sido entrometido y de un genio más suave y menos austero, hubiera mandado en casa de los señores, pero él no pensaba sino en el cumplimiento de su obligación, con tanta exactitud que escrupulizaba el faltar un cuarto de hora al trabajo y pedía licencia si alguna vez se vio precisado a emplearse en otra cosa. Enemigo de hacer papel y de la adulación y lisonja, tan común en la Corte, no solamente no incurrió en este vicio, sino que se puede decir incurrió en el extremo contrario, pues además de no visitar a los señores duques, sino en aquellos días y ocasiones que era indispensable hacerlo, les habló con tanta claridad, por escrito en alguna ocasión, que les causó algunos sentimientos, especialmente a la duquesa, pero por todo pasaban dichos señores para tenerle contento.

Repetimos que era tan duro de genio como de cabeza, pues a no ser así, no se puede concebir cómo trabajó lo que trabajó, bien que ya confesaba alguna vez, que al salir del archivo se le iba la cabeza y tenía que arrimarse a algún apoyo para no caerse⁴⁰. Pero no es extraño si se considera la multitud de papeles que tubo que leer, mal o bien escritos, antiguos o modernos, para extractarlos y algunas veces copiarlos de *verbo ad verbum* en el índice»⁴¹.

La misma duquesa se dirigió varias veces al Capítulo General, para que los padres abades diesen permiso al P. Liciniano para que continuase trabajando en sus archivos⁴².

El tiempo que pasó en los archivos de la Condesa de Benavente no fue obstáculo para que continuase interesándose por la buena marcha de los asuntos de su monasterio de profesión; prueba de ello es que fue nombrado

39 El P. Mateo del Álamo dice que fueron unos 80 volúmenes in folio; véase Liciniano Sáez en la enciclopedia Espasa-Calpe.

40 Desde los archivos del Duque de Osuna escribía así al P. Plácido Vicente, abad de Silos: "Confieso a V. paternidad que no sé cómo tenga cabeza para lo que hago, ya cabilando sobre mis obrillas, ya buscando y ordenando los materiales para ellas. Muchas veces quando salgo del archivo conozco mi debilidad, pues tengo que arrimarme a la pared para no caerme. Quando estoy trabajando no siento nada, porque con el gusto estoy divertido...". En sus cartas solía firmar: Fr. Liciniano el Bárbaro, o Fr. Liciniano el Montaraz; tal vez este último apelativo haga alusión a su estancia en el abrupto priorato de San Frutos. Cf. M. FÉROTIN, *Histoire de l'Abbaye de Silos*. París, 1897, p. 251.

41 Arch. Silos, Ms. 31, fols. 203r - 204v.

42 ACG, III, fols. 343r, 357r.

varias veces para intervenir en los pleitos que tenían los prioratos de Silos, S. Frutos del Duratón y Santa María de Duero, con los pueblos vecinos⁴³.

Terminado su trabajo en la Corte, que duró 16 años, se retiró al monasterio de su profesión, quizá a principios del año 1806, pues en el mes de febrero se le nombra para intervenir en el apeo de los términos del priorato de Santa María de Duero, y también a finales de este mismo año se le da permiso para pasar dos meses en su pueblo natal, para descansar y recrearse⁴⁴.

SUS OBRAS IMPRESAS

El P. Liciniano Sáez no sólo se contentó con dedicarse a la catalogación de los archivos, aprovechó su tiempo libre para componer algunas obras, que luego dio a la imprenta.

En noviembre de 1784 pedía, desde S. Frutos, donde era prior, licencia al consejo y abad de Silos para ir a consultar los archivos de Valbuena (Valladolid) y Segovia pues los necesitaba «para dar a luz una obrilla que había compuesto acerca de las monedas»⁴⁵. Se trata de su obra titulada: *Apéndice a la crónica nuevamente impresa del señor rey Don Juan el II, en la que se da noticia de todas las monedas, de sus valores y del precio que tuvieron varios géneros en su reynado*. Se imprimió en Madrid, en la imprenta de la viuda de Ibarra. Es un libro in folio de 131 páginas, que lo dedica al conde de Floridablanca, llamándole el mecenas de las letras españolas.

Obra ciertamente muy apreciable y que aprobó la Academia de la Historia con mucho elogio, y lo mismo hizo el Consejo de Castilla, quien mandó que se le dijese que la obra era de mucha utilidad y grande importancia, y que desempeñaba su objeto con exactitud y fidelidad, y que por lo mismo continuase la de otros reinados⁴⁶.

Animado por las palabras del Consejo de Castilla, prosiguió trabajando en el mismo tema y en el año de 1796 publicaba su segunda obra titulada: *Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrían en Castilla durante el reynado del señor don Enrique III, y de su correspondencia con las del señor don Carlos IV, con un apéndice de documentos que acreditan el valor de muchas extranjeras de aquel tiempo y varias notas, o discursos histórico-críticos sobre asuntos muy importantes, o curiosos, probado todo con instrumentos coetáneos*. Se imprimió en Madrid en 1796 en

43 Arch. Silos, Ms. 67, fols. 120v, 144v. *Libro de Depósito*, ver año 1798 (sin paginación). Ms. 31, fol. 150v.

44 Arch. Silos, Ms. 67, fol. 149r. Ms. 31, fol. 205v.

45 Arch. Silos, Ms. 67, fol. 53r.

46 Arch. Silos, Ms. 31, fol. 205r.

la imprenta de Benito Cano. Es un tomo in folio de 510 páginas, dedicado a la Condesa-Duquesa de Benavente, doña María Josefa Alonso Pimentel. En la dedicatoria agradece el P. Liciniano que le haya nombrado para catalogar y ordenar sus archivos y reconoce que se ha servido de ellos en esta obra.

En la dedicatoria tiene estas palabras que manifiestan un carácter sencillo y franco: «Censurará tal vez así mismo que, siendo el contexto de mi trabajo por su propia naturaleza serio y desabrido, ofrezco a V. E. un tributo áspero y seco, impropio de la frescura, amenidad y lozanía que exige su sexo».

Entre las páginas 226-227 coloca un grabado con algunas monedas.

En 1805 publicó su tercera obra titulada: *Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrían en Castilla durante el reinado del señor don Enrique IV, con un apéndice de instrumentos que justifican el valor de las mismas: noticias de los precios de los granos, carnes, pescados, jornales de labradores y artistas en aquel tiempo, y su equivalencia a las monedas actuales; y algunos otros documentos útiles y curiosos.* Se publicó en Madrid por la Academia de la Historia, en la imprenta de Sancha. Es un volumen in folio de 552 páginas. Entre las páginas 470-471 trae 3 grabados de monedas de aquellos tiempos⁴⁷.

Por estos escritos se ve el mérito de este gran hombre; lástima que su vida no fuese más larga para que hubiese estudiado otros reinados.

ACADEMICO DE LA HISTORIA

En las dos últimas obras citadas el P. Liciniano figura como académico de la Historia. La Academia de la Historia le nombró miembro supernumerario en 1793 y posteriormente de su número, encargándole varios negocios⁴⁸. Formó parte de la comisión que nombró la Academia de la Historia para la impresión de las *Partidas* de Alfonso X el Sabio. La obra se imprimió en 1807 y para su preparación se utilizó un manuscrito de la abadía de Silos, que lleva por título: *Las siete partidas*, y que actualmente está en la Biblioteca Nacional de París⁴⁹.

Desde principios del siglo XIX la Real Academia de la Historia tuvo interés en publicar la crónica de Fernando IV. En el año 1803 empezaron

47 Estas obras se hallan en la biblioteca del monasterio de Silos con las siguientes siglas de catalogación:

M - b	M - b	M - b
8 -28	8 -25	8 -26

48 Arch. Silos, Ms. 31, fol. 205v.

49 Idem, fol 205v. Cí. Walter MUIR WHITEHILL, *The manuscripts of Santo Domingo de Silos*, en *Studia Silensia* III (1976), p. 293.

las tareas para llevar a cabo dicha empresa; el 20 de mayo de dicho año se le nombró al P. Liciniano miembro de la comisión para preparar la publicación, pero esto no fue posible por la mudanza y vicisitudes de los tiempos. La obra fue publicada en 1860, en dos gruesos volúmenes, por don Antonio Benavides, que se sirvió de los trabajos de la comisión de 1803⁵⁰.

También participó activamente en el importante Diccionario de Antigüedades de Navarra publicado en Pamplona en 1840-1843 por el archivero Yanguas y Miranda. Esta obra ocupa cuatro volúmenes⁵¹.

SU MUERTE

Antes de su muerte la Congregación Vallisoletana reconoció y premió la obra del P. Liciniano, pues en el Capítulo General de 1797, celebrado en la abadía de Sahagún, se le condecoró con los honores y exenciones de maestro general de la Orden⁵².

Sabemos que el P. Liciniano anduvo siempre muy delicado de salud. Desde que era estudiante en Salamanca tuvo ataques de corazón; pero no fue esta enfermedad la que apagó su vida.

Los últimos días de su vida fueron dolorosos debido al mal de orina que le causó la muerte. Los cronistas nos dicen que el monasterio hizo cuanto pudo para alargar su vida: «No se perdonó diligencia alguna para su alivio. Se trajo un médico cirujano del colegio de Burgos, llamado Artigas y nos anunció que no tenía remedio. Se destinó una cuba para que pudiese tomar baños, y en fin, se hizo todo lo posible para conservar su vida. Sufrió con la maior resignación tan molesta enfermedad y los remedios más molestos aún. Recibió todos los sacramentos de la yglesia con la maior devoción y se cantó una misa solemne a nuestro Santo para su salud; pero estaban definidos sus días y decretada la muerte de un hombre tan útil a esta casa como a toda la nación por lo mucho que trabajó en su favor»⁵³.

La llegada de los soldados franceses a Silos el 19 de abril de 1809 turbó la paz monástica. El P. Liciniano estaba postrado en cama por la en-

50 A. BENAVIDES, *Memorias del rey D Fernando IV de Castilla*, I, Madrid 1860, p. 245.

51 Cf. *Memorias de la Academia de la Historia*, vol. II, p. LXI, XXXIX.

52 Sesión del lunes por la tarde: "leyóse después un memorial del P. Fr. Liciniano Sáez en que suplicaba a la santa Congregación le concediese aquellos honores, gracias y pibilegios, que juzgase más de su agrado; y la sarita Congregación, en atención a los trabajos diplomáticos y mérito literario del suplicante y para estímulo de los demás monges, tuvo a bien concederle todos los honores y esenciones que gozan en la actualidad los maestros y padres predicadores concluida su carrera". *ACG*, III, fol. 358r.

53 Arch. Silos, *Ms. 31*, fol. 197r.

FR. LORENZO MATÉ SADORNIL, O.S.B.

fermedad y sin duda esto fue un nuevo motivo para aumentar su dolor y angustia.

La muerte le llegó el 23 de abril de 1809 a las cinco y media de la tarde, a los 72 años de edad. Se le dio sepultura al día siguiente «en la capilla del Santo número 3.º»⁵⁴.

Hemos descrito en estas páginas la obra grande, callada y ejemplar de este monje de Silos, humilde y laborioso, modelo de archiveros.

Fr. Lorenzo MATÉ SADORNIL, O.S.B.

⁵⁴ Arch. Silos, Libro de Expolios, ver año 1809 (sin paginación).